



Jocotitlán  
Gobierno Democrático

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

### PUNTO No. 3

#### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación de la Convocatoria para celebrar la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto;
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación de la Convocatoria Pública y Abierta, para el Proceso de Selección de la Secretaria o Secretario del Juzgado Cívico del Municipio de Jocotitlán, Estado de México;
- 6.- Propuesta y en su caso aprobación de las ampliaciones y reducciones de los techos financieros de las obras y acciones a ejercer con el recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2025; y
- 7.- Clausura.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación.

La Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128, fracciones I y XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 29, 30, 31 y 48, fracciones I, V y XVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal, pregunta a las y los integrantes del cuerpo edilicio: quienes estén por la afirmativa del punto del orden del día, sirvanse manifestarlo levantando la mano. La Presidenta Municipal, el Síndico Municipal, así como las y los Regidores 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7°, emiten su voto a favor.

La Secretaria informa a la Presidenta Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

Calle Constituyentes, No. 1, C.P. 50700, Jocotitlán, Estado de México.

☎ 712 161 1706

✉ ayuntamiento@jocotitlan.gob.mx

